

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SINALOA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

SÍNTESIS EJECUTIVA DE PLAN DE DESARROLLO

INSTITUCIONAL 2022-2025

DRA. ARMIDA LLAMAS ESTRADA

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	"Educar para el futuro"
	Dra. Armida Llamas Estrada	2022-2025
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa PDIFAUAS 2225, se estructura como un instrumento de planeación estratégica, se alinea al Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa Con Visión de Futuro 2025 y recoge como insumos de evaluación los planes de desarrollo institucional emprendidos los cuatro últimos períodos de administración de la Unidad Académica PDI 2010-2013, PDI 2013-2016, PDI 2016-2019, PDI 2019-2022, Fundamentalmente procura constituirse, en protocolo de orientación para regular la vida académica y administrativa, basado en profundas reflexiones sobre la disciplina y la experiencia acumulada de los actores involucrados, en un marco de respeto y reconocimiento al valor de la diversidad.

El PDIFAUAS 2225, es una experiencia de reflexión colectiva tamizada con los aciertos y logros recientes y pasados, que busca potenciar la madurez conceptual de *Unidad Académica* como construcción social que, como método de diseño alude a su propia configuración el PDI Con Visión de Futuro 2025, suma el talento de docentes, investigadores y administradores, en las dimensiones científica, económica, tecnológica, cultural y ambiental. Las políticas, programas, proyectos y líneas de acción del PDIFAUAS 2225, emergen en coherencia interna con el sentido social y la cultura de planeación y la evaluación del Plan de desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 y recupera los lineamientos sobre autoevaluación de programas nacionales como el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE.

A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA FA UAS

A.1.FAUAS, TIEMPO Y CIRCUNSTANCIA

El contexto mundial de hecho remite al uso de saberes científicos y tecnológicos con respeto pleno a la cultura regional y a las sociedades locales¹. Especialmente soportando las presiones del entorno económico y el deterioro ambiental y asumiendo el reto de transitar a cambios pertinentes en lo social y lo democrático, que permita el acceso paulatino a un desarrollo humano equilibrado.

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	<i>"Educar para el futuro"</i> 2022-2025
	Dra. Armida Llamas Estrada	
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	

Todo esto implica que las instituciones de educación superior IES, deban asumir los retos de poner en marcha políticas, programas y acciones orientadas a ponderar su participación social en la emisión de respuestas a los problemas regionales, fortaleciendo su liderazgo.

La Carta UNESCO UIA de la formación en Arquitectura², señala Nosotros, los arquitectos, asumimos la responsabilidad de mejorar la formación teórica y práctica de los futuros arquitectos para que les permita cumplir con las expectativas de las sociedades del siglo XXI en todo el mundo en relación a los asentamientos humanos sostenibles en el contexto de cada patrimonio cultural. La misma carta establece en sus consideraciones generales que los educadores deben preparar a los arquitectos para formular nuevas soluciones para el presente y el futuro.

La FAUAS tropicaliza este escenario de retos y áreas de oportunidad, adecua sus planes, vira hacia las competencias profesionales, vincula a sus egresados mediante la práctica profesional, se evalúa y acredita con el propósito de la mejora continua de la calidad académica, habilita el perfil de su profesorado y busca consolidar sus Cuerpos académicos Cas, pero centralmente busca ser pertinente a su realidad social. Todo esto implica que las instituciones de educación superior IES, deban asumir los retos de poner en marcha políticas, programas y acciones orientadas a ponderar su participación social en la emisión de respuestas a los problemas regionales, fortaleciendo su liderazgo.

A.2.HISTORIA

El inicio de la FAUAS se ubica a fines de los 70's como una de las carreras de la Escuela de Ingeniería. El panorama educativo nacional, se caracteriza entonces bajo una efervescencia política en que desde la Universidad se gestan, o intentan gestarse propuestas alternativas a los desfases y desigualdades sociales. El impacto sobre los planes de estudio emergentes, del que la carrera de arquitectura no escapa, busca separarse de la producción solo de objetos arquitectónicos para abordarlos desde una perspectiva histórica e inserta en la realidad de la ciudad americana de fines del siglo XX. La protección del patrimonio urbano arquitectónico, la intervención en sectores urbanos

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	
	Dra. Armida Llamas Estrada	
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	
<i>"Educar para el futuro"</i> 2022-2025		

marginados y la prioridad del trabajo conveniado con ayuntamientos para atención de problemas reales, parece tamizar los primigenios propósitos de su primer plan de estudios.

Para el 2006 la FAUAS tiene el 100% de su matrícula en programas de calidad: La Licenciatura en Arquitectura con acreditación nacional por COMAEA y el Programa de Maestría en Arquitectura en nivel 1 de CIIIES y con tres ediciones apoyadas por el Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado PIFOP. En la FAUAS se ha entendido que los retos del crecimiento de la matrícula pueden enfrentarse, diversificando la oferta educativa y abriendo al efecto las Licenciaturas en Diseño Urbano y del Paisaje, por un lado y la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación, pero fundamentalmente reflexionando sobre los delgados límites disciplinarios con que nos retan los problemas de la realidad social y aproximarse a establecer el rol del arquitecto, el del diseñador urbano y del paisaje y del diseñador de interiores, para las intervenciones en la producción y reutilización de objetos arquitectónicos, en sectores de ciudad y/o en los espacios interiores.

A.3.FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa con más de 149 años de existencia. 2. Somos la Facultad Arquitectura más grande del Noroeste de la región. 3. Tenemos programas educativos acreditados. 4. Contamos con un gran capital humano, que mezcla tres generaciones al servicio de nuestra Misión. 5. Mantenemos un Programa Institucional de Tutorías PIT. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un sistema de Orden, y estructura administrativa que nos permita delegar y tener una rendición de cuentas precisa. 2. Falta de bases de datos de información en cada departamento. 3. No tenemos procesos claros en cada departamento con: 4. Objetivos específicos. 5. Tiempos. 6. Deficiencia en atención al alumno. 7. La capacidad de la infraestructura física es crítica con la expansión de la matrícula en los PE de la FAUAS.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento en la demanda de los programas educativos. 2. La vinculación que se tiene actualmente con diversas instituciones nacionales e internacionales. 3. Creación de nuevas tecnologías para la eficiencia de los procesos internos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos para el buen funcionamiento de la Facultad. 2. Falta de aporte de recursos dirigidos a la investigación. 3. Inestabilidad económica en el núcleo familiar que provocan la deserción.

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	
	Dra. Armida Llamas Estrada	
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	
<p>4. 42 años de experiencia de la FAUAS la hacen un socio confiable en colaboración institucional y muestran una institución que se adecua a las circunstancias de las más actuales reflexivas sobre el proceso educativo de las disciplinas que hoy ofrece en SPE licenciatura y posgrado, una planta docente con equilibrio de habilitación del perfil, CA en avance hacia la consolidación, posgrado en PNP, 10 miembros del SNI.</p> <p>5. Se ha consolidado la aceptación social de los egresados de la FAUAS, a través de mostrar en el proceso de formación terminal las cualidades favorables y las posibilidades de intervenir y alinear a los requerimientos del medio productivo.</p>	<p>4. Los escenarios de recorte presupuestal estarán relacionados con la definición permanente de prioridades de ajuste a las estrategias, programas, proyectos y acciones.</p> <p>5. De no mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y mobiliario, se incrementa el riesgo de tener evaluaciones desfavorables en los procesos de acreditación de los PE ARQ. DUP y DIA.</p>	

A.3.1. LO ACADÉMICO

El modelo académico de los programas educativo PE basan su operatividad en poner al frente del proceso el aprendizaje y al estudiante en un rol protagónico, donde el profesor asume el papel de guía y facilitador de que se pongan de relevancia las competencias profesionales y la resolución de problemas. En este escenario, 2022 será crucial para la FAUAS a partir de la necesidad de revisar y actualizar los planes de estudio de sus programas de licenciatura y atender las observaciones y recomendaciones de los programas acreditados de la Lic. DUyP y la Lic. DlyA así como la espera de resultados de la 4ª. Reacreditación del 2022 del programa en Arquitectura, el egreso de la séptima generaciones de DUyP y DlyA, mantener la Maestría y el Doctorado como programa de calidad para Conacyt y reconocido por el PNP.

La planta docente. Para atender los 5 programas educativos, la FAUAS cuenta con 130 profesores, 21 son de tiempo completo, 111 de asignatura. De estos últimos 44 cuentan con 30 horas base, 6 profesores cuentan con 10 horas de extracarga 61 profesores cuentan con entre 3 y 25 horas base.

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	<i>"Educar para el futuro"</i> 2022-2025
	Dra. Armida Llamas Estrada	
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	

A.3.2. LO ADMINISTRATIVO

Actualmente la administración de la Facultad cuenta con una estructura administrativa, para atender la población estudiantil, la estructura de académicos actual. Sin embargo, está al límite ya que la facultad sigue aumentando su matrícula en los dos turnos. En espacios de atención a los alumnos directamente centro de cómputo, laboratorios de diseño, plataforma digital, coordinadores por turnos, tales como los de carrera, en tutorías y control escolar, así como personal de mantenimiento.

A.3.3. GESTIÓN Y EL GOBIERNO

Actualmente la facultad cuenta con un gran apoyo por parte de la administración central, en las gestiones y resolución de solicitudes. La comunicación, y los procesos de gestión se han optimizado, por medio de plataformas para la solicitud de requisiciones, atendándose de forma oportuna.

A.4.SÍNTESIS DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO FODA

Las mayores Fortalezas de la facultad actualmente son sus tres programas de licenciatura acreditados. Una planta docente fortalecida con las titularidades de la mayoría de sus profesores, así como el número actual de tiempos completos. Un programa de maestría de calidad reconocido por el PNP Conacyt y su reciente creación del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de Calidad.

Oportunidades latentes es la formación continua de nuestros egresados y así como aprovechar la movilidad estudiantil que cuentan nuestros alumnos. Así como la oportunidad de trabajar en la revisión de nuestros planes de estudio de las licenciaturas para su actualización y alineación a las nuevas necesidades de nuestros estudiantes. Sin embargo, tenemos la debilidad de una población estudiantil

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	<i>"Educar para el futuro"</i> 2022-2025
	Dra. Armida Llamas Estrada	
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	

que requiere más y mejores espacios físicos como: aulas, talleres y laboratorios. Como Amenaza principal; la deserción escolar, en los últimos años va en aumento, debido a eventos fortuitos.

B. EJES

OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN 6 EJES Y 20 PROYECTOS.

Nuestro proyecto se articula en torno a la capacidad y competitividad académica y la relación que guardan entre sí, de ello dan cuenta los indicadores sobre los programas educativos y su evolución, habilitación de su personal académico y sobre todo entre los cuerpos académicos vigentes. Con el fin de mejorar estos aspectos se pretende implementar políticas y estrategias que propicien un salto cualitativo en los procesos y servicios educativos de la UA. En el rubro de la formación integral del estudiante hay que explicitar lo relacionado al apoyo que se ofrece para facilitar la transición de la educación superior al empleo; fomentar la atención y prevención a las adicciones; a las actividades deportivas, artísticas y culturales, así como realizar actividades que desarrollen las expresiones de la cultura y el arte.

B.1.INTRODUCCIÓN

B.1.1. EJE 1 FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL

LO ACADÉMICO. En la línea de la calidad académica, a pesar de que se ha consolidado la cultura de la planeación y la evaluación de los productos académicos en breve se deberá atender la actualización de los programas académicos de las tres licenciaturas Arquitectura, DUyP y DIyA así como en los dos PE DUyP y DIyA no se han atendido algunos indicadores y observaciones estamos en la espera de resultados de la 4ª Reacreditación del PE en Arquitectura, mientras que por otro lado se ha incrementado el personal académico en posibilidades de jubilarse y en relación con la matrícula en los 3 PE, persiste un bajo porcentaje de profesores con nivel Doctorado y miembros SNI. Se atiende a estudiantes en el PIT con una buena parte de voluntarismo de la planta docente y sin embargo la

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	"Educar para el futuro" 2022-2025
	Dra. Armida Llamas Estrada	
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	

expansión de la matrícula es una amenaza latente a la que habrá de enfrentarse con recurso de innovación tecnológica y medios digitales, software, aplicaciones, redes y capacitación en cursos en línea. Aunque la investigación formal la lideran los profesores de posgrado, una ventaja disciplinaria surge desde el propio objeto de estudio de la arquitectura, a partir de que la investigación, media entre el diagnóstico y las alternativas de intervención y en nuestros PE, la planta docente la lidera desde el proceso áulico asociado con estudiantes, con independencia de la habilitación de su perfil, de su tipo de nombramiento, si es o no SNI ó perfil PRODEP.

En tal sentido será importante alentar la movilidad de los estudiantes y de los docentes a partir de la vinculación en redes académicas bajo la perspectiva de incrementar la producción publicada en libros y dinámica en que ACR deberá migrar a contar con ISSN y arbitraje. Especialmente, ante la circunstancia que los indicadores de nuestros estudiantes que viajan son aceptables, y no así al de los profesores, conviene realizar acciones pertinentes relacionadas con las vertientes, por un lado, de la recepción de estudiantes de instituciones nacionales y extranjeras y la realización de estancias académicas de nuestros docentes. En ese sentido los encuentros regionales de estudiantes y profesores a través de los organismos nacionales afiliados podrán jugar un rol de especial impacto.

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
PROYECTO 1. Actualización de los programas académicos de la FAUAS	Revisar y actualizar los planes de estudio de las licenciaturas y posgrados de la facultad para conservar la excelencia académica en la formación de profesionales que atiendan al desarrollo nacional.	1. Actualizar al 2023, los 3 PE de licenciatura de la FAUAS: Arquitectura ARQ, Diseño Urbano y del Paisaje DUP Y Diseño de Interiores y Ambientación DIA. 2. Lograr al 2025, la acreditación nacional de los PE DUP y DIA de la FAUAS.
PROYECTO 2. Eficiencia terminal y titulación.	Aumentar el número de egresados titulados en tiempo y forma para concluir el ciclo formativo de licenciatura y posgrado.	1. Implementar estrategias de acompañamiento para lograr al 2023 un 50% de tasa de titulación, al 2024 un 65% y al 2025 el 80%.
PROYECTO 3. Impulso a la oferta académica en modalidad mixta y a distancia	Promover la modalidad a distancia y las TICS en segmentos teóricos y metodológicos de los PE de licenciatura y posgrado.	1. Diseñar e implementar el 25% de las unidades de aprendizaje de los 3 PE de licenciatura, ARQ, DUyP y DIyA con modalidad en línea y a distancia.

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	<i>"Educar para el futuro"</i>
	Dra. Armida Llamas Estrada	2022-2025
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Implementar 2 cursos semestrales de capacitación a docentes en diseño de cursos en línea. 3. Implementar al 2023, el proceso institucionalizado en la FAUAS de planeación y evaluación de cursos programados e impartidos.
PROYECTO 4. Participación y democracia de los estudiantes en la vida institucional.	Fomentar la corresponsabilidad en la toma de decisiones de los estudiantes en temas cruciales para el desarrollo, evolución y mejora de la calidad en los PE de la FAUAS.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y operar al 2023, un medio digital de comunicación y difusión, alojado en sitio WEB FAUAS. 2. Publicar al menos 5 artículos académicos en la revista ACR, con productos académicos en colaboración de profesores de la licenciatura y posgrado con estudiantes.
PROYECTO 5. Consolidación del Programa Institucional de Tutorías PIT	Consolidar el programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Arquitectura PIT-UAS dirigido a alumnos de primer ingreso, con la finalidad de disminuir el rezago y la deserción escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr al 2023 elevar el 90% de la cobertura en tutorías en alumnos de nuevo ingreso de los PE ARQ, DUyP, DIyA de la FAUAS. 2. Diseñar y operar un módulo diversificado de tutoría grupal, individual y tutoría de pares en un espacio digital alojado en sitio web FAUAS.
PROYECTO 6. Fortalecimiento de Agrupaciones estudiantiles	Identificar las iniciativas, esfuerzos e inquietudes colectivas e individuales de los alumnos que fortalezca el sentido de comunidad de la Facultad.	Realizar anualmente a partir de 2023 la gestión adecuada en apoyo al congreso nacional de Arquitectura, Diseño Urbano organizado por estudiantes.

B.1.2. EJE 2 INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Para nuestra Facultad, la Investigación ha sido una prioridad, y actualmente con el fortalecimiento de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo será mi objetivo crear condiciones para fortalecer la investigación, y el trabajo colegiado de los actuales cuerpos académicos, así como consolidación y la creación de nuevos. E impulsar la participación proyectos de investigación en convocatorias federales como PRODEP y PROFAPI. Promover el perfil SNI en los actuales investigadores que aún no lo obtienen así.

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
<p>PROYECTO 7. Proyección del trabajo de investigación en el ámbito nacional e internacional.</p>	<p>Fortalecer la presencia de la Universidad y la Facultad de Arquitectura en México y el extranjero, a través de la participación en proyectos de investigación colectiva, interdisciplinaria e interinstitucional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar 2 eventos académicos internacionales vinculados al trabajo de CAs y Redes de Investigación Nacional e Internacional. 2. Incrementar en un 25% el número de Profesores con perfil PRODEP. 3. Incrementar en un 25% anual a partir de 2023, el número de Profesores en el SNI 4. Cuerpos Académicos en vías de consolidación.
<p>PROYECTO 8. Incorporación del trabajo de investigación a las actividades académicas.</p>	<p>Vincular y difundir los trabajos de investigación a través de la participación de los investigadores y profesores de carrera en actividades académicas y de educación continua para contribuir a la transmisión del conocimiento especializado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar en 2020, en modalidad presencial el Diplomado en prácticas eficientes de diseño y edificación de vivienda en colaboración con la Red Nacional de Vivienda CONACYT. 2. Implementar en 2023 y 2024, en modalidad presencial y en línea el Diplomado en prácticas eficientes de diseño y edificación de vivienda en colaboración con la Red Nacional de Vivienda CONACYT.
<p>PROYECTO 9. Programas de Posgrados reconocidos por el PNP -CONACyT.</p>	<p>Mantener el reconocimiento al PE de Maestría y Doctorado en el PNP.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Refrendar en 2023 el reconocimiento del PNP CONACYT al PE Maestría en Arquitectura y Urbanismo. 2. Lograr en 2023 y refrendar en 2022 y 2025 el reconocimiento de PNP CONACYT al PE Doctorado en Arquitectura, y Urbanismo

B.1.3. EJE 3 DIFUSIÓN CULTURAL Y DIVULGACIÓN

La Facultad, actualmente ha consolidado sus redes de comunicación en distintos formatos, como parte fundamental de integración, y propiciar la colaboración. Crear comunidad estudiantil es importante, por medio de programas culturales, y difusión de los mismos.



PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
PROYECTO 10. Diversificación del proyecto editorial	Generar una estrategia editorial que fortalezca la producción y distribución de las publicaciones como plataforma para la difusión y la divulgación del material de docencia e investigación de las disciplinas de la facultad.	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar la publicación de 2 libros anuales en 2023, 2024 y 2025, producto de investigación para tesis de profesores en habilitación del perfil. 2. Apoyar la publicación de 2 libros anuales en 2023, 2024 y 2025, producto de investigación de CA.3. Asegurar la publicación semestral de la Revista ACR durante 2023, 2024 y 2025 y obtener registro ISSN.4. Migrar en 2023, la Revista ACR a publicación digital.
PROYECTO 11. Cultura y Deportivo multidisciplinario	Difundir el quehacer universitario y las diversas manifestaciones culturales por medio de un proyecto integral multidisciplinario, vinculado al Proyecto Académico, potenciando los espacios con los que cuenta la facultad.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un evento trimestral del Programa ARQUICULTURA a partir del 2º. Semestre de 2023.2. Realizar un evento mensual del Programa Música en tu Facultad a partir del 1º. Semestre de 2023.3. Realizar un evento mensual martes de CAFÉ con un Experto a partir del 1º. Semestre de 2023.4. miércoles de CINE y 5. Actividades deportivas.
PROYECTO 12. La FAUAS en los medios de difusión y las redes sociales	Actualizar y difundir permanentemente la oferta académica, las publicaciones, y la actividad cultural de la Facultad de Arquitectura en medios radiofónicos, digitales y redes sociales, con una imagen renovada accesible y dinámica.	<ol style="list-style-type: none">1. Implementar la realización de un programa semanal de "Ciudad Abierta" en Radio UAS, durante 2023, 2024 y 2025.2. Diseñar y operar un nuevo portal de internet FAUAS a partir del 2023, vinculado al medio académico, de investigación, productivo y social.

B.1.4. EJE 4 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

Gestionar por medio de resultados, cada gestión se argumenta con resultados y objetivos que se alcanzaran con las peticiones realizadas. Trabajar con resultados por delante es un método importante para la administración. Planeación, y organización será la base para esta administración.

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
PROYECTO 13. Diversificación del proyecto editorial	Generar una estrategia editorial que fortalezca la producción y distribución de las publicaciones como plataforma para la difusión y la divulgación del material de docencia e investigación de las disciplinas de la facultad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la publicación de 2 libros anuales en 2023, 2024 y 2025, producto de investigación para tesis de profesores en habilitación del perfil. 2. Apoyar la publicación de 2 libros anuales en 2023, 2024 y 2025, producto de investigación de CA. 3. Asegurar la publicación semestral de la Revista ACR durante 2023, 2024 y 2025 y obtener registro ISSN. 4. Migrar en 2023, la Revista ACR a publicación digital.
PROYECTO 14. Actualización y profesionalización de los académicos	Fomentar la participación permanente de la planta académica como ponentes y/o asistentes a las actividades académicas de actualización y capacitación pedagógica, profesional y tecnológica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar el archivo FAUAS de trayectoria académica del personal académico en funciones y situar en línea alojado en sitio web FAUAS. 2. Implementar para operar y operar en 2023, 2024 y 2025, Diplomado en formación docente FAUAS con enfoque al diseño de unidades de aprendizaje en línea. 3. Implementar y operar en 2023, 2022 y 2023 un Programa de Actualización disciplinaria en Diseño de la ciudad y la edificación eficiente.



		<p>4. Implementar y operar en 2023, 2024 y 2025 un Programa de Actualización disciplinaria en Tecnología del hábitat y edificación eficiente.</p> <p>5. Implementar y operar en 2023, 2024 y 2025 un Programa de actualización disciplinaria en Metodología de investigación para el diseño.</p>
<p>PROYECTO 15. Mejoramiento y transparencia de la administración financiera de la facultad.</p>	<p>Optimizar el ejercicio del presupuesto autorizado y ampliar la captación de los ingresos extraordinarios, así como aplicarlos de forma eficiente y ordenada para el cumplimiento de los objetivos fundamentales de la FAUAS.</p>	<p>1. Generar y operar al 2023, el padrón de especialistas docentes en prestación de servicios profesionales. 2. Diseñar y operar al 2023, para el Departamento de Servicios Profesionales, un tabulador de prestación de servicios profesionales, con la participación de prestadores de servicio social y/o profesionistas docentes.</p> <p>3. Alinear al 100% el gasto de la FAUAS, a los procedimientos contables y de auditoría institucionales.</p> <p>4. Concursar al 100% en las convocatorias para gestión de recursos extraordinarios para la FAUAS, e incrementar el porcentaje relativo anual respecto a la institución, en base a la pertinencia de los proyectos.</p>
<p>PROYECTO 16. Aumento de la calidad de los servicios administrativos</p>	<p>Optimizar el desempeño y la calidad de los servicios prestados por el personal administrativo y académico-administrativo que apoyan las actividades académicas.</p>	<p>1. Incrementar un 25% el tiempo de respuesta a la gestión administrativa de estudiantes.</p> <p>2. Incrementar un 25% el tiempo de respuesta a la gestión administrativa de docentes.</p> <p>3. Diseñar y operar en línea un sistema de seguimiento de estatus de trámite administrativo a través del sitio web FAUAS. 4. Incorporar al 2023 al certificado de estudios de egreso de los PE ARQ, DUyP y DlyA, la evidencia de aprobación de Unidades de Aprendizaje en Movilidad.</p>

<p>PROYECTO 17.</p> <p>Ampliación, mejoramiento y uso eficiente de los espacios en respuesta al Proyecto Académico</p>	<p>Ampliar, mejorar administrar y distribuir adecuadamente los espacios y recursos con los que cuenta la facultad, con prioridad a los procesos de enseñanza- aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar en 2023 y concluir en 2025 la obra de ampliación y mejoramiento de los espacios físicos de la FAUAS. 2. Implementar el taller de asesoría y medios, equiparlo con 30 PC para la implementación de cursos en línea. 3. Implementar y equipar el Taller de Maquetas al 2023. 4. Construcción de Aulas y Baños Colectivos. 5. rehabilitación del área del Posgrado
<p>PROYECTO 18.</p> <p>Incrementar el equipo y servicios de cómputo, redes de datos y sistemas de seguridad</p>	<p>Incrementar la capacidad de conectividad, servicios digitales, seguridad y vigilancia mediante el desarrollo de sistemas, uso de tecnologías, así como otorgamiento de los recursos necesarios para equipamiento en beneficio de la comunidad de la FAUAS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el reequipamiento de las aulas de la FAUAS con 30 Proyectoras al 2023. 2. Gestionar el reequipamiento del centro de impresión digital de la FAUAS 1 impresoras Lasser 3d de alto rendimiento y Cortadora Lasser. 3. Gestionar el reequipamiento de la sala de prácticas de FAUAS con 30 equipos PC al 2023. 4. Equipar el Taller de Asesoría y Medios y equiparlo con 30 PC para la implementación de la fase presencial de cursos en línea.

B.1.5. EJE 5 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

Enlazar el ámbito académico de la facultad con el sector productivo y social de la ciudad y el estado, a través del trabajo académico y de los convenios institucionales generados en la facultad.

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
<p>PROYECTO 19.</p> <p>Proyección académica</p>	<p>Ampliar la cooperación nacional e internacional para fortalecer la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar en 25% el número de estudiantes en movilidad nacional, al 2023, en 15% al 2024



<p>en programas de movilidad</p>	<p>formación de los alumnos y la actualización de profesores e investigadores a través de proyectos y redes de docencia e investigación con pares académicos, al incentivar la participación institucional de manera incluyente y estratégica en la realidad global.</p>	<p>y en 10% al 2025. 2. Incrementar en 15% el número de estudiantes en movilidad internacional, al 2023, en 10% al 2024 y en 5% al 2025.</p> <p>2. Lograr que 3 profesores en 2023, 4 profesores en 2024 y 5 profesores en 2025 realicen una estancia de investigación en institución nacional o internacional.</p> <p>3. Implementar un evento anual, a partir de 2023 orientado a la difusión de experiencias de movilidad nacional e internacional, de estudiantes y profesores.</p>
<p>Proyecto 20. Vinculación de la facultad con el sector social y productivo.</p>	<p>Enlazar el ámbito académico de la facultad con el sector productivo y social de la ciudad y el estado, a través del trabajo académico y de los convenios institucionales generados en la facultad.</p>	<p>1. Durante 2023, iniciar y concluir revisión, actualización, y en su caso reactivación desde el primer semestre de 2023, del total de convenios existentes de la FAUAS, con Instituciones, Estado, Ayuntamientos, ONGs, organismos intermedios del sector productivo, empresas y profesionales.</p> <p>2. Durante el primer semestre de 2023, realizar catálogo de Servicios profesionales de la FAUAS, a partir de incorporar la experiencia de los profesores de los PE.</p> <p>3. A partir del 2º. Semestre de 2023 diseñar y operar un programa de promoción de servicios profesionales de FAUAS.</p>
<p>Proyecto 21. Programa de Educación Continua</p>	<p>Contribuir a mejorar las prácticas profesionales de edificación eficiente y ambientalmente responsable, así como fortalecer la relación académica con egresados contribuyendo a la especialización</p>	<p>1. Incrementar en un 25% la oferta de Diplomados.</p> <p>2. Diseñar y operar al 2º. Semestre de 2023, un programa profesionalizante con estructura curricular flexible y acumulativa que permita la validación de cursos y talleres para acceder a Diplomado, Especialidad y Maestría.</p>

		en ámbitos específicos de práctica profesional.	3. Diseñar y operar al 2º. Semestre de 2023 y reeditarlo semestralmente, un programa de educación continua dirigido a egresados de los PE de FAUAS.
Proyecto 22.	Certificación de proceso integral de Servicio Social.	Eficientar el proceso administrativo de prestación de Servicio Social de la FAUAS.	1. Certificar en norma de gestión de calidad ISO 9001, el proceso de prestación de servicio social FAUAS. 2. Evaluar la pertinencia de Unidades receptoras de Servicio Social y refrendar al 100% convenios mejorados.
Proyecto 23.	Certificación de proceso integral de Práctica Profesional Supervisada de la FAUAS	Eficientar el proceso académico administrativo de prestación de Práctica Profesional Supervisada de la FAUAS.	1. Certificar en norma de gestión de calidad ISO 9001, el proceso de prestación de práctica profesional FAUAS. 2. Evaluar la pertinencia de Unidades receptoras de Práctica profesional y refrendar al 100% convenios mejorados.

B.1.6. EJE 6 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas en el uso de los recursos para optimizar y transparentar las operaciones, sin duda harán que se haga conciencia del buen manejo y optimización de los recursos de nuestra facultad.

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIÓN
Proyecto 24. Mejoramiento y transparencia de la administración financiera de la facultad.	Optimizar el ejercicio del presupuesto autorizado y ampliar la captación de los ingresos extraordinarios, así como aplicarlos de forma eficiente y ordenada para el cumplimiento de	1. Generar y operar al 2023, el padrón de especialistas docentes en prestación de servicios profesionales. 2. Diseñar y operar al 2023, para el Departamento de Servicios Profesionales, un tabulador de prestación de servicios profesionales, con la participación de prestadores de servicio social y/o profesionistas docentes.

	los objetivos fundamentales de la FAUAS.	3. Alinear al 100% el gasto de la FAUAS, a los procedimientos contables y de auditoria institucionales. 4. Concursar al 100% en las convocatorias para gestión de recursos extraordinarios para la FAUAS, e incrementar el porcentaje relativo anual respecto a la institución, en base a la pertinencia de los proyectos.
--	--	---

C. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En todo proceso de planeación se deben incluir mecanismos de seguimiento y evaluación con la finalidad después de la puesta en marcha, continuar monitoreando su cumplimiento. Este Plan de Desarrollo Educar para el Futuro 2022-2025 visualiza la ruta de rediseño y puesta en marcha, de tal manera que tanto los objetivos y las líneas de acción sean llevados a la práctica a través de las acciones y metas que respondan a las condiciones reales de nuestra universidad y sus actores.

Nuestra Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa, tiene ya un camino recorrido y una ruta trazada en este aspecto por ello, las evaluaciones internas, así como las externas, darán pie a la evaluación como un proceso continuo, permanente y sistemático que coadyuve a alcanzar las metas a partir de la puesta en marcha las acciones y alcances previstos, de ahí el PDI Educar para el Futuro 2025, marcará las rutas que se consideran necesarias y viables para presentar los resultados esperados, identificar las áreas de oportunidad, realizar los ajustes necesarios y por supuesto, involucrar a todos los actores que conforman a la FAUAS. Todo esto, a través de diversas estrategias entre las que se destacan los informes anuales, la revisión de avances de cada secretaría y los departamentos, verificar el cumplimiento de los objetivos y acciones que dan forma a los compromisos y tareas de la institución y la FAUAS.

	Universidad Autónoma de Sinaloa	
	Facultad de Arquitectura	
	Dra. Armida Llamas Estrada	
	Síntesis Ejecutiva PDI- Educar para el Futuro 2022-2025	
<i>"Educar para el futuro"</i> 2022-2025		

D. NOTAS Y REFERENCIAS

Llamas Estrada, A, 2019, Plan de Desarrollo institucional 2019-2022.

Madueña Molina, J, 2021, Plan de desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025.

Estrada Álvarez, JA, 2016, Plan de Desarrollo institucional 2016-2019.

Amaral Ibarra, VA, 2013, Plan de Desarrollo Institucional 2013-2016.

CARTA UNESCO/UIA DE LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA Versión revisada 2011

Aprobada por la Asamblea General de la UIA, Tokio 2011.

FAUAS, 2015, Profocie 2014-2015 FAUAS.

Guerra Liera, JE, 2013, Plan de desarrollo Institucional Consolidación Global 2021.

Llanes Gutiérrez, RA, 2010, Plan de Desarrollo Institucional 2010-2013.

Paredes Lozano GA, 2015, Globalización de la Arquitectura contemporánea. La formación de la identidad y la apropiación del lugar en el contexto global., REVISTA INTERIORGRÁFICO DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, Año 15, No.15, enero - diciembre 2015, Guanajuato GTO.

Universidad Autónoma de Sinaloa, 2013, Reglamento de Servicio Social.